

INSTRUCTIVO BECA PATRICIO CARIOLA **PEDAGOGIA PARA PROFESIONALES (Para estudiantes Ingreso 2013)**

Los requisitos para postular son:

- a) Ser estudiante matriculado de la UAH en la Carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso
- b) Haber cursado al menos 30 créditos semestrales
- c) Tener un promedio de notas igual o superior a 5,5.
- d) No tener otra beca o descuento, ya sea Institucional o Estatal que implique rebaja en el arancel.
- e) Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.

La duración de la Beca será de un año, no renovable para años siguientes.

Proceso de Postulación:

- ✓ Postulación vía web en www.uahurtado.cl/estudiantes
- ✓ Entrega de documentación en DAE

ETAPA 1	ETAPA 2	RESULTADOS
Postulación Web	Entrega de Documentos en Dirección de Asuntos Estudiantiles	Publicación de Resultados
Martes 30 de Julio al 2 de Agosto de 2013	Desde el 5 al 7 de Agosto de 2013	16 de Agosto de 2013

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Los estudiantes deben entregar en la DAE, de acuerdo a las fechas de los calendarios indicados anteriormente, la siguiente documentación socioeconómica de respaldo.
- Recuerde que usted debe presentar aquella documentación que corresponda según **sea su situación familiar actual**.
- Los antecedentes a presentar corresponden a Ud. Y su grupo familiar, entendido este como las personas que **habitan en forma permanente con UD, con las cuales comparte gastos o bien lo mantienen económicamente. (Los estudiante que provienen de región deben presentar lo relativo a su familia de origen y no a la familia con la que vivirán mientras estudien)**
- Recuerde que hay documentos que son de carácter **OBLIGATORIO**, y están marcados en cada enunciado, en estos casos su presentación es vital para el proceso de acreditación socioeconómica y sin ellos no puede postular.
- Si Ud. No presenta en los plazos establecidos la documentación completa, según lo indicado en el Formulario de postulación, sus antecedentes serán devueltos y su postulación no será considerada como válida.

I. DOCUMENTOS PARA EL POSTULANTE Y SU GRUPO FAMILIAR

Todos los estudiantes deben presentar:

- Fotocopias de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados de todos los integrantes del grupo familiar, incluido el alumno. En caso que algún integrante del grupo familiar no cuente con dicho documento, se solicitará certificado de nacimiento para asignación familiar o fotocopia de la libreta de familia.
- Certificado de Defunción en caso de fallecimiento de alguno de los padres o fotocopia de su registro en la libreta de familia.
- Certificado de Residencia del postulante **(Anexo N°2)**
- Todos los integrantes del grupo familiar declarados deberán presentar certificado de alumno regular o pago de colegiatura:
 - En el caso que provengan de un colegio particular pagado o con financiamiento compartido, debes presentar el comprobante de pago correspondiente a la última mensualidad del año 2012.
 - Para los estudiantes en colegios municipales, presentar certificado de alumno regular 2012.
 - Si provienen de una carrera de educación superior o de las FF.AA., debes acreditar pago de arancel mensual 2012. De haber obtenido Crédito Universitario, adjuntar fotocopia del último pagaré firmado y/o certificado emitido por el Departamento de Fondo de Crédito Universitario de la respectiva universidad.

II. DOCUMENTACIÓN PARA RESPALDAR LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

- Todos los postulantes a ayudas estudiantiles deben presentar **Declaración de Gastos**, adjuntando las respectivas boletas de respaldo correspondientes al mes más cercano al periodo de postulación, por ejemplo, luz, agua, internet, entre otros. **(Anexo N°1)**
- **Trabajador Dependiente**. Para sueldos y pensiones se deben presentar Liquidaciones de Sueldo y Cartola de AFP de los últimos 12 meses.
- En el caso de no contar con cotizaciones previsionales deben ingresar al sitio web www.safp.cl y realizar una consulta de afiliación, e imprimir certificado.
- **Trabajadores con alta inestabilidad laboral**, presentar certificado de cotizaciones previsionales AFP de los últimos 24 meses.
- Para el grupo familiar cuyo **sostenedor se encuentra cesante**, se debe presentar finiquito o documento emitido por la Inspección del trabajo correspondiente. Si se encuentra inscrito en la Municipalidad, presentar certificado de la oficina de colocaciones.

- **Pensionados**, adjuntar la última liquidación de pago recibida en el año vigente. Las pensiones Asistencial y de Invalidez, también deben ser presentadas.

No es considerado válido para acreditar ingresos los certificados de rentas emitidos por el empleador.

- **Trabajadores a Honorarios**, deben presentar fotocopia de boletas de honorarios de los últimos 13 meses, se incluyen las boletas nulas (es necesario que todas las boletas presentadas sean correlativas).
- En caso de trabajadores que entregan boletas de honorario sin retención, realizar procedimiento descrito en párrafo precedente, además presentar los Formularios 29 del año vigente.
- Todos los Trabajadores con boletas de honorarios, deben presentar Carpeta Tributaria del contribuyente para crédito. Se puede obtener en www.sii.cl.
- Integrantes del grupo familiar **dueños o con participación en algún tipo de Empresa, Sociedad o Microempresa**, deben presentar la constitución de la sociedad, carpeta tributaria para solicitar crédito, Formulario 22 y certificado de retiros emitido por el contador de la empresa.
- En caso de percibir **ingresos de dividendos por acciones**, se debe presentar certificado de dividendos emitidos por cada empresa para el período enero a diciembre del año vigente. Si fueran vendidas las acciones, deberá acreditar la venta.
- En caso de percibir **ingresos por Intereses Mobiliarios**, depósitos a plazo, bonos y/o ganancias de fondos mutuos, presentar certificado emitido por la entidad financiera correspondiente de enero a diciembre del año vigente.
- En caso de percibir **ingresos por arriendo de inmueble o vehículo**, adjuntar copia del contrato de arriendo más los comprobantes de pagos recibidos por arriendo o venta durante enero a diciembre del año vigente.
- **Actividades Independientes** (Comerciantes, Transportistas, entre otras) Presentar declaración de IVA (Formulario 29) del período enero a diciembre del año vigente y declaración de impuesto a la renta (Formulario 22) correspondiente al año tributario anterior, certificado de retiros emitido por el contador del último período y Carpeta Tributaria del contribuyente para crédito.
- **Ganancia de Capital**, presentar los comprobantes de venta, realizadas durante el año vigente, de cualquier activo tales como acciones, bonos, debentures, bienes raíces, entre otros.
- **Pensión Alimenticia**, se debe adjuntar resolución judicial o fotocopia de la libreta del banco donde el padre/madre deposita. Si el padre o madre demandado se encuentra moroso, se debe adjuntar la "Liquidación de Pensión" que certifique dicha situación o en su defecto una fotocopia de la libreta del banco con los registros de transacciones y saldo.
- Para aquellos casos de **pensión alimenticia que no cuentan con respaldo legal**, se solicitará Informe Social y declaración de gastos, además del certificado de residencia de ambos padres. Documentos que también serán exigidos para los casos en que la pensión de alimentos sea el único ingreso del grupo familiar.
- **Aportes de Parientes**, aquellos aportes de personas no integrantes del grupo familiar, se debe presentar certificado de aporte de parientes. **(Anexo N°3)**

Serán válidos los Informes Sociales emitidos en la Municipalidad, Consultorio, Departamento de Bienestar del lugar de trabajo del sostenedor del grupo familiar, previa comprobación de los antecedentes presentados por el estudiante.

No se aceptarán Declaraciones Juradas Notariales, así como tampoco serán válidos los Informes Sociales de Asistentes Sociales particulares sin timbre institucional.

En las situaciones que no se cuente con la documentación indicada en los puntos anteriores, deberán presentar documentos que acrediten la actividad y el ingreso promedio mensual, en caso de no existir ningún documento, se debe acreditar mediante un Informe Social y Declaración de Gastos.

ANEXO N° 1 - DECLARACIÓN DE GASTOS MENSUALES

Nombre del Postulante: _____

Rut: _____ Carrera: _____

Domicilio del Postulante: _____

IDENTIFICACION DEL JEFE DE HOGAR

Nombre: _____ Rut: _____

Domicilio: _____

Teléfono Fijo: _____ Celular: _____ Teléfono de Oficina: _____

Ocupación u Oficio: _____ N° integrantes del grupo familiar: _____

GASTOS FAMILIARES (Declarar gastos a pagar mensualmente, no deudas totales que se posean, adjuntar respaldos)

Nº	GASTO FAMILIARES	\$ MENSUALES
1.-	Alimentación	
2.-	Útiles de Aseo	
3.-	Arriendo o dividendo	
4.-	Contribuciones	
5.-	Gastos Comunes	
6.-	Pago pensión o depto. (estudiantes de región)	
7.-	Luz (Acompañar Boleta de pago)	
8.-	Agua (Acompañar Boleta de pago)	
9.-	Locomoción	
10.-	Combustible (Leña, Gas, Parafina y otro)	
11.-	Teléfono Fijo	
12.-	Teléfono Móvil	
13.-	TV Cable o satelital	
14.-	Internet	
15.-	Educación (Centro de Padres, Escolaridad, Letras, etc.)	
16.-	Créditos de Consumo (Casas Comerciales, Financieras, etc.)	
17.-	Vestimenta	
18.-	Salud	
19.-	Varios (Recreación, etc.)	
TOTAL GASTOS		
TOTAL INGRESOS		
DIFERENCIA		
(Si la diferencia es negativa, señale en OBSERVACIONES como lo hacen para cubrir la diferencia)		

Observaciones:

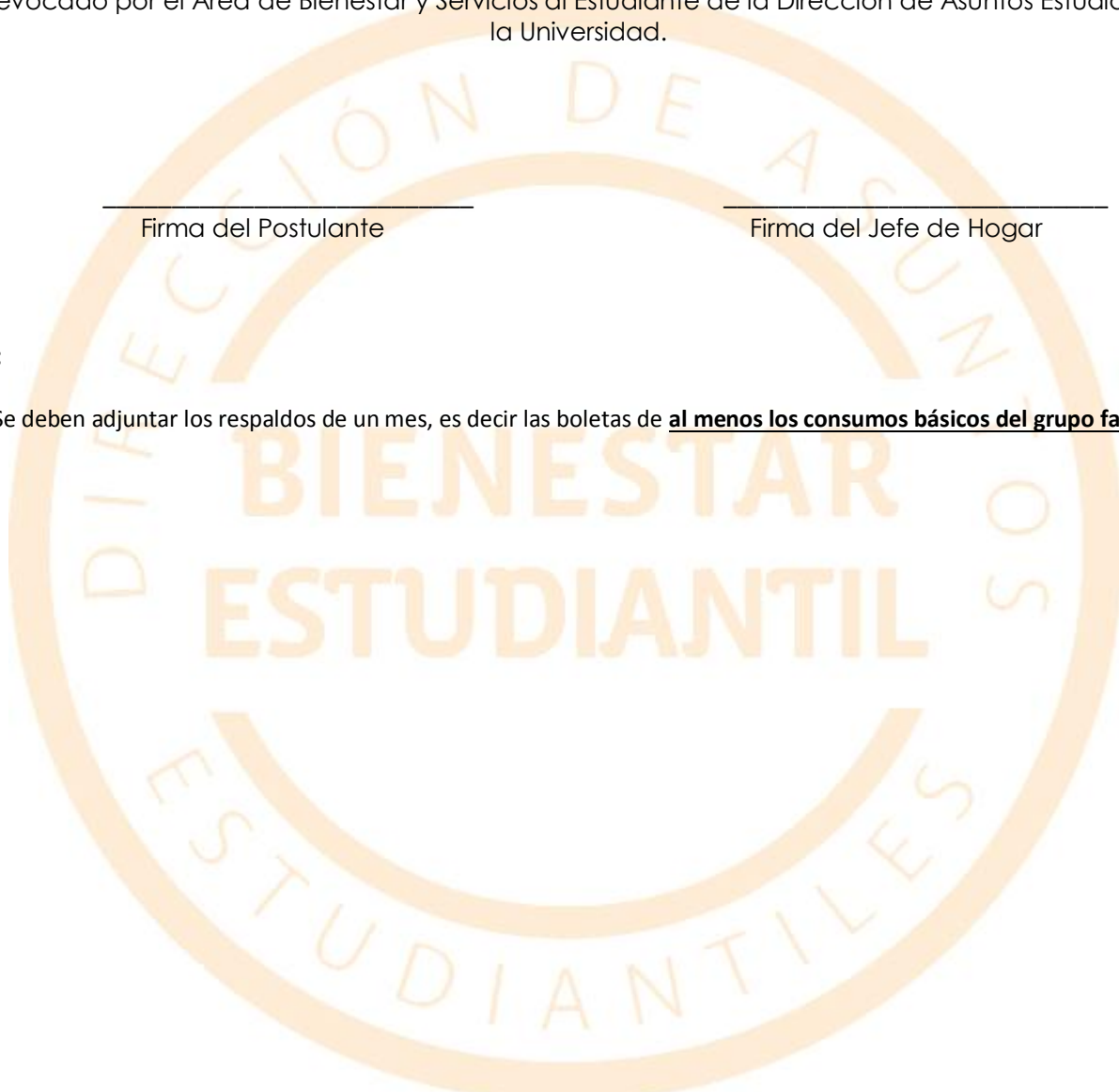
Declaro que la información entregada en este documento es fidedigna y asumo que en caso de incurrir en alguna omisión, el beneficio al que postula el alumno individualizado al inicio del presente documento será revocado por el Área de Bienestar y Servicios al Estudiante de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad.

Firma del Postulante

Firma del Jefe de Hogar

Fecha:

Nota: Se deben adjuntar los respaldos de un mes, es decir las boletas de **al menos los consumos básicos del grupo familiar**.



ANEXO N° 2 - CERTIFICADO DE RESIDENCIA

Yo _____ RUT _____ - __, certifico que mi domicilio es en calle o pasaje
_____, casa o Depto. N° _____ en la Villa o Población
_____ Comuna de _____ en la ciudad de
_____.

Marcar con una **X** si la persona que llenó este certificado es:

____ Postulante
____ Jefe de Hogar
____ Padre o Madre

Declaro que la información entregada en el presente certificado es fidedigna y asumo que en caso de incurrir en alguna omisión, el beneficio podrá ser revocado por la Universidad.

Firma

Fecha:

Nota 1: Adjuntar cuenta de servicio básico o cuenta de casa comercial, que certifique el domicilio señalado en el presente certificado y **la identidad de quién lo firmó.**

Nota 2: Este certificado puede ser firmado por el postulante, jefe de hogar o Padre/Madre del postulante.

Nota 3: En caso de padres separados, este certificado debe ser entregado por ambos padres con el respaldo correspondiente.

ANEXO N° 3 - CERTIFICADO DE APORTE DE PARIENTES

(Exceptuando pensiones alimenticias o aportes de padre o madre)

Yo _____ RUT _____, declaro que entrego a
Nombre de quien entrega el aporte
_____ RUT _____, con quien tengo parentesco de
Estudiante
_____, la suma de \$ _____, mensuales, como aporte para su mantención.
Parentesco con el estudiante

Declaro que la información entregada en este documento es fidedigna y asumo que en caso de incurrir en alguna omisión, el beneficio al que postula el alumno individualizado en el presente documento será revocado por la Universidad.

Firma Postulante

Firma de quién entrega aporte

Se debe adjuntar fotocopia de cédula de identidad de quién entrega el aporte.

Fecha: